

JURADO Y FIALLO NEGOCIOS ASOCIADOS S. A.
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

DICIEMBRE 31 DE 2014

JURADO Y FIALLO NEGOCIOS ASOCIADOS S. A.
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
DICIEMBRE 31 DE 2014

INDICE

- 1.** Abreviaturas Usadas
- 2.** Opinión de los Auditores Independientes
- 3.** Estado de Situación Financiera
5-6
- 4.** Estado de Resultado Integral
7
- 5.** Estado de Cambios en el Patrimonio
8
- 6.** Estado de Flujos de Efectivo
9-10
- 7.** Notas a los Estados Financieros
11

JURADO Y FIALLO NEGOCIOS ASOCIADOS S. A.
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
DICIEMBRE 31 DE 2014

Abreviaturas usadas:

USD \$	-	Dólar estadounidense
S.R.I.	-	Servicio de Rentas Internas
I.V.A.	-	Impuesto al Valor Agregado
R.U.C.	-	Registro Único de Contribuyentes
NEC	-	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
I.E.S.S.	-	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	-	Norma Internacional de Contabilidad
CINIIF	-	Interpretación del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
PCGA	-	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados
V.N.R.	-	Valor Neto de Realización
I.S.D.	-	Impuesto a la Salida de Divisas

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Quito, 27 de Abril del 2015

**A los Señores Accionistas de:
JURADO Y FIALLO NEGOCIOS ASOCIADOS S. A.**

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Compañía "**JURADO Y FIALLO NEGOCIOS ASOCIADOS S.A.**", que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del año 2014, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables más importantes y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de presentaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en tales circunstancias.

Responsabilidad del auditor externo

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA). Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia suficiente y competente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de

importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de "**JURADO Y FIALLO NEGOCIOS ASOCIADOS S. A.**", al 31 de diciembre de 2014, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Asuntos que requieren énfasis

Sin modificar nuestro informe, tal como se describe en la nota 1 a los estados financieros adjuntos, las operaciones de la Compañía podrían eventualmente estar afectadas, por los efectos de la caída del precio internacional del petróleo y por las reformas tributarias que entraron en vigencia a partir del año 2015. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando las circunstancias que se describen en la nota antes mencionada.

Otros requisitos legales y regulatorios

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de "**JURADO Y FIALLO NEGOCIOS ASOCIADOS S. A.**", al 31 de diciembre de 2014, requerida por disposiciones legales, se emitirá por separado.

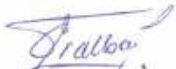

RUSSELL BEDFORD ECUADOR S. A.
R.N.A.E. No. 337

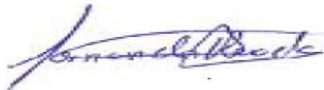

Ramiro Pinto F.
Socio
Licencia Profesional No. 17-352

JURADO & FIALLO NEGOCIOS ASOCIADOS S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2014
(Expresado en dólares estadounidenses)

			No auditado
	Notas	2014 (USD\$)	2013 (USD\$)
Pasivo			
Pasivo corriente			
Cuentas y documentos por pagar	12	34.381	43.343
Obligaciones con instituciones financieras	13	452.668	877.001
Provisiones	14	696.185	-
Otras obligaciones corrientes			
Con la administración tributaria	10	35.333	7.970
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	10	75.572	12.619
Con el I.E.S.S.	15	6.730	3.444
Por beneficios de ley a empleados	15	20.124	18.533
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	15	63.472	7.197
Cuentas por pagar diversas / relacionadas		-	2.945
Otros pasivos corrientes		200	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE		1.384.665	973.052
Pasivo no corriente			
Provisiones por beneficios a empleados	15	10.197	5.961
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		10.197	5.961
TOTAL PASIVOS		1.394.862	979.013
Patrimonio neto	16		
Asignación de Capital		800	800
Otros resultados integrales		61.997	61.997
Resultados acumulados		100.813	72.648
Resultados del ejercicio		270.627	28.165
TOTAL PATRIMONIO		434.237	163.610
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1.829.099	1.142.623

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros


MONSERRAT FIALLO SALAS
 GERENTE GENERAL


FERNANDA RUEDA
 CONTADOR

JURADO & FIALLO NEGOCIOS ASOCIADOS S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
Del 01 de enero 2014 al 31 de diciembre 2014
(Expresado en dólares estadounidenses)

			No auditado
	Notas	2014 (USD\$)	2013 (USD\$)
Ingresos de actividades ordinarias	17	(2.048.139)	(485.771)
Costo de cartera comprada		750.808	-
Ingresos Netos		<u>(1.297.331)</u>	<u>(485.771)</u>
Gastos de venta	18	259.157	180.637
Gastos administrativos	18	630.997	263.518
Gastos financieros	18	-	15.687
Utilidad o pérdida operacional		<u>(407.177)</u>	<u>(25.929)</u>
Otros ingresos	17	(15.970)	(22.052)
Utilidad antes de Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta		<u>(423.147)</u>	<u>(47.981)</u>
Menos: Participación de Trabajadores		63.472	7.197
Impuesto a la Renta		89.048	12.619
RESULTADO DEL EJERCICIO		<u>(270.627)</u>	<u>(28.165)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros


MONSERRAT FIALLO SALAS
 GERENTE GENERAL


FERNANDA RUEDA
 CONTADOR

JURADO & FIALLO NEGOCIOS ASOCIADOS S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por el año termiando al 31 de diciembre de 2014
(Expresado en dólares estadounidenses)

		Asignación de Capital	Otros resultados integrales	Resultados acumulados	Resultados del ejercicio	Total USD\$
Saldo al 01 de enero de 2013	(USD\$)	800	-	72.648	-	73.448
Realización de la Reserva por Valuación de Propiedades, planta y equipo		-	61.997	-	-	61.997
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)		-	-	-	47.981	47.981
Asignación 15% Participación Trabajadores		-	-	-	(7.197)	(7.197)
Asignación 22% Impuesto a la Renta		-	-	-	(12.619)	(12.619)
Saldo al 01 de enero de 2014	(USD\$)	800	61.997	72.648	28.165	163.610
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales		-	-	28.165	(28.165)	-
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)		-	-	-	423.147	423.147
Asignación 15% Participación Trabajadores		-	-	-	(63.472)	(63.472)
Asignación 22% Impuesto a la Renta		-	-	-	(89.048)	(89.048)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	(USD\$)	800	61.997	100.813	270.627	434.237

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros


MONSERRAT FIALLO SALAS
 GERENTE GENERAL


FERNANDA RUEDA
 CONTADOR

JURADO & FIALLO NEGOCIOS ASOCIADOS S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO
Al 31 de diciembre de 2014
(Expresado en dólares estadounidenses)

2014
(USD\$)

FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Clases de cobros por actividades de operación	
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	2.809.325
Clases de pagos por actividades de operación	
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(1.173.832)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(375.195)
Otros pagos por actividades de operación	(54.114)
Intereses recibidos	11.356
Impuestos a las ganancias pagados	(12.619)
Otras entradas (salidas) de efectivo	219.708

Efectivo neto procedente de actividades de operación	1.424.629
---	------------------

FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo	7.143
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(114.446)

Efectivo neto procedente en actividades de inversión	(107.303)
---	------------------

FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

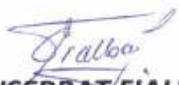
Financiación por préstamos a largo plazo	317.278
Pagos de préstamos	(741.611)

Efectivo neto procedente de actividades de financiamiento	(424.333)
--	------------------

Aumento neto en efectivo y sus equivalentes	892.993
Saldo al 01 de enero de 2014	21.112

Efectivo y sus equivalentes al final del año	914.105
---	----------------

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros


MONSERRAT FIALLO SALAS
 GERENTE GENERAL


FERNANDA RUEDA
 CONTADOR

JURADO & FIALLO NEGOCIOS ASOCIADOS S.A.
CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN
Al 31 de diciembre de 2014
(Expresado en dólares estadounidenses)

	2014 (USD\$)
Ganancia (pérdida) antes de 15% trabajadores e impuesto a la renta	423.147
Ajuste por partidas distintas al efectivo:	
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	45.819
Ajustes por gastos en provisiones	4.236
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	(1.496)
Cambios en activos y pasivos:	
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	761.186
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	(65.000)
(Incremento) disminución en otros activos	(451.051)
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	(11.907)
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	10.886
Incremento (disminución) en beneficios empleados	(2.320)
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	-
Incremento (disminución) en otros pasivos	711.129
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	1.424.629

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros


MONSERRAT FIALLO SALAS
 GERENTE GENERAL


FERNANDA RUEDA
 CONTADOR

NOTA 1 – Objeto social

"JURADO Y FIALLO NEGOCIOS ASOCIADOS S. A." fue constituida en la ciudad de San Francisco de Quito - Ecuador mediante escritura pública del 28 de septiembre de 2001 e inscrita en el Registro Mercantil el 15 de noviembre de 2001.

Su actividad principal constituye la oferta de actividades de asesoramiento empresarial, asesoría financiera y contable, actividades comerciales a cargo de comisionistas.

NOTA 2. Entorno Económico

La economía ecuatoriana durante los últimos ha mantenido una relativa estabilidad económica, debido a los altos precios internacionales del petróleo, como fuente principal de los ingresos de la República del Ecuador y al financiamiento adicional obtenido tanto interno como externo, lo cual le permitió al Gobierno Ecuatoriano realizar inversiones en obras de infraestructura y el mejoramiento de los servicios públicos; lo cual originó que el producto interno bruto crezca en el 3,5% en el 2014 y del 4,1% en el 2013 y una baja inflación del 3,68% en el 2014, frente al 2,7% en el 2013. Sin embargo de lo antes mencionado, el déficit comercial en la balanza de pagos de los dos últimos años motivo a que el Gobierno Ecuatoriano emita ciertas regulaciones en las importaciones mediante el establecimiento de cupos máximos en ciertos sectores económicos comerciales e industriales; la restricción de la importaciones de ciertos productos y el establecimiento de aranceles adicionales a productos suntuarios y no estratégicos para el estado ecuatoriano, así como a los provenientes de Colombia y Perú.

Adicionalmente el Gobierno ecuatoriano inicio en los dos últimos años ciertas reformas estructurales, con la finalidad de mejorar la productividad y competitividad del sector real de la economía e impulsar el crecimiento económico del sector primario; sin embargo las últimas reformas tributarias, con el objeto de incrementar los ingresos del estado para financiar los gastos del sector público y el financiamiento de los programas sociales que mantiene, han originado un incremento de los costos de operación de los sectores reales de la economía ecuatoriana.

La relativa estabilidad de nuestra economía, continúa dependiendo del precio internacional del petróleo, a la obtención de financiamiento adicional de crédito externo y al incremento de las inversiones del sector privado. Los cambios adversos en la economía ecuatoriana por la baja del petróleo y por el alto incremento de los gastos corrientes del sector público y las reformas tributarias y laborales podrían afectar significativamente la situación financiera, liquidez y rentabilidad de las Compañías.

NOTA 3. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estos estados financieros presentan razonablemente la posición financiera de **"JURADO Y FIALLO NEGOCIOS ASOCIADOS S.A."** al 31 de diciembre del 2014, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha.

(Continuación – NOTA 3 – Declaración de cumplimiento)

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con "NIIF" requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables críticos se detallan en la Nota 4.1.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las "NIIF" vigentes al 31 de diciembre del 2013, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

NOTA 4. Resumen de las Principales Políticas Contables Aplicadas

a. Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros de **"JURADO Y FIALLO NEGOCIOS ASOCIADOS S.A."** comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2014. Estos estados financieros han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b. Unidad Monetaria

El Gobierno Ecuatoriano en el año 2000 emitió la Ley Fundamental de Transformación Económica del Ecuador y anunció el esquema de dolarización, por lo que desde ese entonces la unidad monetaria en la República del Ecuador es el dólar.

c. Sistema Contable

El registro y procesamiento de la información financiera, que da origen a los informes contables, se los realiza por medio del sistema informático contable "QUICKBOOKS QBECSERVICIOS ECUADOR".

(Continuación – NOTA 4 – Resumen de las principales políticas contables aplicadas)

d. Principales Políticas Contables

Las políticas contables de la Compañía, se han formulado usando las bases de medición y reconocimiento, establecidas en las Normas Internacionales con todos sus componentes e interpretaciones, las que serán de conocimiento y aprobación de la administración general de la Empresa. Estas se aplicarán uniformemente de período a período, se cambiarán solamente por la emisión o modificación, que se establezca en alguna Norma Internacional.

Cuando por razones muy particulares y extremas no exista en las Normas Internacionales el tratamiento de alguna partida o transacción contable, se aplicarán los procedimientos de otros cuerpos normativos internacionales, si tampoco es posible establecerla en esta segunda instancia, la Gerencia General de "JURADO Y FIALLO NEGOCIOS ASOCIADOS S.A." desarrollará una política técnica y comprobada, previa aprobación de la Junta General y la aplicará. Los cambios en políticas contables se corregirán retroactivamente, re expresando los saldos de Estados Financieros anteriores, su registro contable se hará en el año en que se genera la nueva política.

e. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo ha definido como efectivo y equivalentes de efectivo, el saldo del disponible en caja, cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo con un vencimiento menor a tres meses que son rápidamente convertibles en efectivo y que no tienen riesgo significativo de cambios de su valor. Se registran a costo histórico que se aproxima a su valor razonable de mercado.

f. Clientes

Las cuentas y documentos por cobrar tanto de corto y largo plazo son considerados como activos financieros medidos y registrados costo porque tiene relación con el giro del negocio y cuyo propósito al final del instrumento es recuperar el monto del capital

Corresponde a la cartera comprada al "Banco del Pichincha", la cual se amortiza de acuerdo con los plazos y tasas de interés pactados.

Dichas carteras de crédito se registran inicialmente a su costo histórico, el cual se determina por el valor razonable de la contraprestación que se haya dado a cambio.

No se establecen políticas para la estimación de incobrables por cuanto existe un mecanismo que garantiza la recuperación de los créditos por medio de facilidades de pago a los deudores.

(Ver página siguiente)

(Continuación – NOTA 4 – Resumen de las principales políticas contables aplicadas)

g. Propiedad, Planta y Equipo

Las propiedades y equipo son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y cualquier eventual pérdida por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a los resultados en la medida que se incurren, mientras que las renovaciones y mejoras que alargan la vida útil del activo se capitalizan. A su vez el costo propiedades y equipos comprende todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su preparación para encontrarse en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la administración.

Las pérdidas por deterioro, en caso de existir, se reconocen en los resultados del año.

La depreciación se registra con cargo a las operaciones del año en el estado de resultados integrales. La depreciación es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de las propiedades y equipos, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas y no incluyen valores residuales a la determinación del cálculo de depreciación, en virtud de que los activos totalmente depreciados son reemplazados de acuerdo a las políticas corporativas. El porcentaje de depreciación es en base al siguiente detalle:

Tipo	Vida útil	V. Residual
Muebles, enseres, instalaciones y equipos	10 años	10%
Equipo de computo	3 años	33,33%
Vehículos	5 años	20%
Edificios	20 años	5 %

Las propiedades y equipos se dan de baja cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o retiro. Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el importe en libros y se reconocen en los resultados del período.

h. Cuentas por Pagar a corto y largo plazo

Las cuentas por pagar a corto y largo plazo se reconocen a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. El registro de los préstamos a corto y largo plazo se lo realizan subsecuentemente a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo. Debido a que no difiere significativamente de su valor justo. La Compañía ha determinado que no existe una diferencia significativa de utilizar el cálculo del costo amortizado del método de tasa de interés efectiva, en virtud de que la actualización del flujo no es significativa.

(Continuación – NOTA 4 – Resumen de las principales políticas contables aplicadas)

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses, además, si la compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

i. Compensación de Instrumentos Financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan y se presentan por un neto en el balance, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

j. Baja de Activos y Pasivos Financieros

Un activo financiero es eliminado del balance general cuando expiran los derechos de recibir los flujos de efectivo del activo financiero o si la Compañía transfiere el activo financiero a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo.

k. Pérdida por Deterioro de Valor de los Activos Financieros

La Administración evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existen indicadores, la Administración estima el monto recuperable del activo deteriorado y lo compara con su valor en libros.

Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable, estimado con base en sus flujos de efectivo futuros. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado, y se incurre en una pérdida por deterioro del *valor*, si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos

que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo «evento que causa la pérdida»; y, ese evento (o eventos) causante de la pérdida tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o de la Compañía de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad.

Los criterios que utiliza la Administración de la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluyen:

- Dificultad financiera significativa del deudor; e,
- Incumplimiento de pagos.

El monto de la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el *valor* en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo se reduce mediante una provisión por deterioro y el monto de la pérdida se reconoce en los resultados del período.

(Continuación – NOTA 4 – Resumen de las principales políticas contables aplicadas)

Si en un período posterior, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuye, y el descenso se puede atribuir objetivamente a un evento ocurrido después de que el deterioro se haya reconocido (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión del deterioro reconocido previamente se reconoce en los resultados del período. En el período 2014, la Compañía no se ha reconocido pérdidas por deterioro en sus rubros de activos.

I. Obligaciones financieras a corto plazo y largo plazo

Todas las obligaciones financieras seguirán los siguientes procedimientos: Inicialmente se reconocerán utilizando el método del costo amortizado con la utilización de la tasa de interés efectiva, incluyendo los costos atribuibles a la transacción que se devengarán a lo largo del período de la deuda.

- Cada cierre de período se verificará que la deuda se encuentre por su costo amortizado y con el respectivo reconocimiento de los intereses devengados.
- Cada cierre de período se demostrará la porción corriente en el corto plazo y lo no corriente en obligaciones financieras al largo plazo.

m. Beneficios a Empleados a Largo Plazo y Post- Empleo

Jubilación Patronal y Desahucio

El pasivo reconocido en el balance respecto de los planes de pensiones de prestaciones definidas por jubilación patronal y desahucio es el valor actual de la obligación en la fecha del balance menos el valor razonable de los activos afectos al plan (si existiesen), junto con los ajustes por los costos por

servicios pasados no reconocidos. La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la Unidad de Crédito Projectada.

Las hipótesis actuariales incluyen variables, como son: tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Beneficios por Terminación

Son los beneficios a los empleados a pagar como consecuencia de la decisión de la Compañía de resolver el contrato de un empleado antes de la fecha formal de retiro.

De acuerdo a la legislación laboral, el beneficio por terminación que la Compañía paga cuando da por terminada unilateralmente la relación laboral con un empleado, es el despido intempestivo. La Compañía reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando, y sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro.

(Continuación – NOTA 4 – Resumen de las principales políticas contables aplicadas)

n. Impuestos Diferidos.

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del balance general y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Las disposiciones tributarias vigentes no permiten compensar en períodos futuros para propósito de cálculo de impuesto a la renta, gastos no deducibles que hayan sido considerados para la determinación del impuesto a la renta del año corriente.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se ha reducido progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar en el 2013 al 22%, por lo que el impuesto diferido se debe calcular considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva.

La Compañía considerando que las diferencias temporales gravables no son significativas, no ha reconocido en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 pasivos por impuestos diferidos.

o. Impuesto a la Renta

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% en el 2014 de las utilidades gravables, la cual se reduce en un 10% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo. La Compañía, en el 2014 registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 22% sobre el 2014 sobre las utilidades gravables, puesto que este valor fue menor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

(Continuación – NOTA 4 – Resumen de las principales políticas contables aplicadas)

En la Compañía, el gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente. Se basa en la utilidad contable, debido a las partidas de ingreso o gastos impositivos o deducibles, a su vez con partidas que no son gravables o deducibles. El Pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el Organismo de Control Tributario al final de cada período.

p. Patrimonio

El patrimonio de la Compañía está conformado por: Capital social, resultados acumulados, resultado del ejercicio y otros resultados integrales.

q. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos de las actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el cobro sea realizado.

El ingreso por cobros de recuperación de la cartera son reconocidas como ingreso en el momento en que se refleja la transferencia del dinero a la compañía, esto es cuando la Compañía continúa su involucramiento gerencial y tiene el control efectivo sobre la obligación del cliente y cuando el cobro está razonablemente asegurado.

r. Gastos

Se reconocen como tales lo establecido en el marco conceptual, observando el principio del devengo y el de correlación del ingreso con el gasto, para ser registrados deberá observarse que exista alta posibilidad para la entidad de que deba desprenderse de recursos y que puedan medirse fiablemente.

NOTA 4.1 Estimaciones contables

4.1.1 Estándares, modificaciones e interpretaciones.

Estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de futuros eventos que se cree será lo razonable bajo las circunstancias.

4.1.2 Cambios en las Normas Internacionales de Instrumentos Financieros

Los cambios en las NIIF

Las siguientes normas y modificaciones entraron en vigencia a partir del 1 de enero de 2014:

(Continuación – NOTA 4 – Resumen de las principales políticas contables aplicadas)

- 1.** Modificaciones a la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados, NIIF 12 Información a revelar sobre las participaciones en otras entidades y NIC 27 Estados Financieros Separados y relacionada con las Entidades que mantienen inversiones.
- 2.** Enmiendas a la NIC 32 Instrumentos Financieros: presentación referente a la compensación de activos financieros y pasivos financieros.
- 3.** Modificaciones a la NIC 36 Deterioro del valor de los activos: Importe recuperable revelaciones de activos no financieros -
- 4.** Modificaciones a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición por la novación de derivados y continuación de la contabilidad de cobertura -
- 5.** CINIIF 21 Gravámenes
Estas normas y modificaciones no tienen impacto en los estados financieros no es necesario efectuar ninguna revelación. Si una norma o enmienda afecta o tiene un impacto importante, se debe describir en las Notas de los estados contables los efectos, conforme lo requiere la NIC 8.

4.1.3 Participación de trabajadores:

La Compañía reconoce en sus estados financieros un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores sobre las utilidades de la Entidad. Éste beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

Normas emitidas no efectivas a la fecha de corte de los estados financieros

Las normas e interpretaciones que se han emitido, que aún no entran en vigencia, hasta la fecha de emisión de los estados financieros son las siguientes:

NIIF 9 Instrumentos Financieros

En julio de 2014, el IASB emitió la versión final de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, que refleja todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y sustituye a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición y todas las versiones anteriores de la NIIF 9. La norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición, deterioro y contabilidad de cobertura. NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que permitido. La norma requiere la aplicación retroactiva, pero la información comparativa no es obligatoria.

La aplicación temprana de las versiones anteriores de la NIIF 9 (del 2009, 2010 y 2013) está permitido si la fecha de la aplicación inicial es antes del 1 de febrero de 2015.

La adopción de la NIIF 9 tendrá un efecto sobre la clasificación y medición de los activos financieros, pero ningún impacto sobre la clasificación y medición de los pasivos financieros.

(Continuación – NOTA 4 – Resumen de las principales políticas contables aplicadas)

NIIF 14 Aplazamiento saldos de reguladoras

Esta norma es opcional y permite a una entidad, cuyas actividades están sujetas a la tasa de regulación, seguir aplicando la mayoría de sus políticas contables actuales respecto a los saldos de cuentas de diferimiento reguladoras sobre su adopción por primera vez de las NIIF. Las entidades que adoptan las NIIF 14 deben presentar las cuentas de diferimiento reguladoras como partidas separadas en el estado de situación financiera y de los movimientos presentes en estos saldos de las cuentas como partidas separadas en el estado de pérdidas y ganancias y otros resultados integrales.

La norma requiere revelaciones sobre la naturaleza de, y riesgos asociados con, la tasa de regulación de la entidad y los efectos de ese tipo de regulación en sus estados financieros. La NIIF 14 es efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016.

Modificaciones a la NIC 19 Planes de beneficios definidos: Contribuciones de los empleados

NIC 19 requiere que una entidad considere las contribuciones de los empleados o terceros en la contabilización de los planes de beneficios definidos. Cuando las contribuciones están vinculadas al servicio, deben ser atribuidas a los períodos de servicio como un beneficio negativo.

Estas enmiendas aclaran que, si el monto de las contribuciones es independiente del número de años de servicio, una entidad puede reconocer esas contribuciones como una reducción en el coste del servicio en el período en el que se presta el servicio, en lugar de asignar las contribuciones a los períodos del servicio. Esta enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2014.

Mejoras anuales 2010-2012

Estas mejoras son efectivas el 1 de julio de 2014 y no se espera que tenga un impacto material y las cuales son:

Pagos basados en acciones NIIF 2

Esta mejora se aplica de forma prospectiva y aclara diversas cuestiones relacionadas con las definiciones de las condiciones de ejecución y de servicios que tienen condiciones irrevocabilidad, incluyendo:

- Las condiciones de ejecución debe contener una condición de servicio.
- Una meta de desempeño deben cumplirse mientras la contraparte es la prestación de servicios.
- Un objetivo de rendimiento puede estar relacionada con las operaciones o actividades de una entidad, o para los de otra entidad del mismo grupo.
- Una condición de rendimiento puede ser una condición de mercado o no de mercado.
- Si la contraparte, sin importar la razón, deja de prestar el servicio durante el periodo de consolidación, la condición de servicio no se cumple.

(Continuación – NOTA 4 – Resumen de las principales políticas contables aplicadas)

NIIF 3 Combinaciones de Negocios

La enmienda se aplica de forma prospectiva y aclara que todos los acuerdos de contraprestación contingentes clasificados como pasivos (o activos) que surgen de una combinación de negocios deben ser valorados a su valor razonable con cambios en resultados si son o no entran dentro del alcance de la NIIF 9 (o la NIC 39 , según el caso).

NIIF 8 Segmentos de Operación

Las modificaciones se aplican retroactivamente, y aclara que:

- Una entidad debe revelar los juicios hechos por la administración en la aplicación de los criterios de agregación en el párrafo 12 de la NIIF 8, incluyendo una breve descripción de los segmentos de operación que han sido agregados y las características económicas (por ejemplo, las ventas y los márgenes brutos) utilizados para evaluar si los segmentos son "similares"
- La conciliación entre los activos del segmento al total de activos sólo se requiere que se revele si la reconciliación se informa que el fabricante de decisiones de operación, similar a la revelación requerida por los pasivos del segmento.

NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y la NIC 38 Activos Intangibles

La modificación se aplicará de forma retroactiva y aclara en la NIC 16 y la NIC 38 de que el activo puede ser revaluado por referencia a datos observables ya sea en el bruto o el valor neto contable. Además, la depreciación o amortización acumulada es la diferencia entre los importes brutos y en libros de los activos.

NIC 24 Revelaciones de partes relacionadas

La modificación se aplicará de forma retroactiva y aclara que una entidad de gestión (una entidad que ofrece servicios de personal clave de gestión) es una parte relacionada con sujeción a las divulgaciones de partes relacionadas. Además, una entidad que utiliza una entidad de gestión está obligada a revelar los gastos incurridos para los servicios de gestión.

Mejoras anuales 2011-2013

Estas mejoras son efectivas el 1 de julio de 2014 y las cuales incluyen los siguientes:

NIIF 3 Combinaciones de Negocios

La enmienda se aplica de forma prospectiva y aclara las excepciones de alcance dentro de la NIIF 3 que:

1. Los acuerdos conjuntos, no sólo a las empresas mixtas, están fuera del alcance de la NIIF 3
2. Esta excepción de alcance se aplica sólo a la contabilidad en los estados financieros del propio acuerdo conjunto

(Continuación – NOTA 4 – Resumen de las principales políticas contables aplicadas)

NIIF 13 Medición del Valor Razonable

La enmienda se aplica de forma prospectiva y aclara que la excepción cartera en la NIIF 13 se puede aplicar no sólo a los activos financieros y pasivos financieros, sino también para otros contratos dentro del alcance de la NIIF 9 (o la NIC 39, según el caso).

NIC 40 Inversiones inmobiliarias

La descripción de los servicios auxiliares de la NIC 40 distingue entre propiedades de inversión y propiedad ocupada (es decir, la propiedad, planta y equipo). La enmienda se aplica de forma prospectiva y aclara que la NIIF 3, y no la descripción de los servicios auxiliares de la NIC 40, se utiliza para determinar si la operación es la compra de una combinación de activos o negocios.

Los ingresos procedentes de contratos con los clientes

NIIF 15 fue emitida en mayo de 2014 y establece un nuevo modelo de cinco pasos que se aplicará a los ingresos procedentes de los contratos con los clientes. De acuerdo a la NIIF 15 los ingresos se reconocen por un importe que refleja la consideración de que la entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente.

Los principios de la NIIF 15 proporcionan un enfoque más estructurado para la medición y el reconocimiento de ingresos.

El nuevo estándar de los ingresos es aplicable a todas las entidades y reemplazará todos los requisitos actuales de reconocimiento de ingresos bajo NIIF, o bien una aplicación retroactiva completa o modificado se requiere para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero 2017 con la adopción anticipada permitida.

Modificaciones a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos: Contabilización de Adquisiciones de Interés

Las modificaciones a la NIIF 11 requiere que un participante de un negocio en conjunto contabilice la adquisición de una participación en una operación conjunta, en la que constituye la actividad de la operación conjunta de una empresa debe aplicar las pertinentes NIIF 3 principios para las combinaciones de negocios que representan. Las enmiendas también aclaran que un interés preexistente en una operación conjunta no se vuelve a medir en la adquisición de una participación adicional en la misma operación conjunta, mientras que se mantiene el control conjunto. Además, una exclusión de alcance ha sido añadido a la NIIF 11 para especificar que las modificaciones no se aplican cuando las partes que comparten el control conjunto, incluyendo la entidad que informa, estén bajo control común de la misma controladora principal.

Las modificaciones se aplican tanto a la adquisición de la participación inicial en una operación conjunta y la adquisición de cualquier interés adicionales en la misma operación conjunta y son prospectiva efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, permitiéndose la adopción temprana.

Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38: aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización

(Continuación – NOTA 4 – Resumen de las principales políticas contables aplicadas)

Las enmiendas aclaran el principio de la NIC 16 y la NIC 38 que los ingresos refleja un patrón de los beneficios económicos que se generan a partir de operar un negocio (de la que el activo es parte) en lugar de los beneficios económicos que se consumen a través del uso del activo. Como resultado, un método

basado en los ingresos no se puede utilizar para depreciar la propiedad, planta y equipo y sólo puede utilizarse en circunstancias muy limitadas a la amortización de los activos intangibles.

Las modificaciones son efectivas prospectivamente a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, permitiéndose la adopción temprana.

Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41 Agricultura: Plantas portador

Las modificaciones que cambian los requisitos contables para los activos biológicos que cumplen con la definición de las plantas al portador. Según las enmiendas, los activos biológicos que cumplen con la definición de las plantas al portador ya no estarán dentro del alcance de la NIC 41. En cambio, la NIC 16 se aplicará. Después del reconocimiento inicial, las plantas al portador se medirán según la NIC 16 al coste acumulado (antes de madurez) y utilizando el modelo del costo o el modelo de revalorización (después de la madurez). Las enmiendas también requieren que los productos que crece en las plantas al portador permanecerá en el alcance de la NIC 41 se mide a valor razonable menos los costos de venta. Para las subvenciones del gobierno relacionadas al portador plantas, la NIC 20 Contabilización de las Subvenciones del Gobierno y se aplicará revelación de la ayuda gubernamental. Las enmiendas son retrospectivamente efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, con la adopción anticipada permitida.

Modificaciones a la NIC 27: método de la participación en los estados financieros individuales:

Las modificaciones permitirán a las entidades a utilizar el método de la participación para dar cuenta de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Las entidades que ya aplican las NIIF y la elección de cambiar el método de participación en sus estados financieros individuales tendrán que aplicar ese cambio de forma retrospectiva.

Para adoptantes por primera vez de las NIIF que eligen utilizar el método de la participación en sus estados financieros separados, serán obligados a aplicar este método a partir de la fecha de transición a las NIIF. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, permitiéndose la adopción temprana.

NOTA 5. Estimaciones Contables Críticas y Grado de Juicio Gerencial

Estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de futuros eventos que se cree será lo razonable bajo las circunstancias.

Los siguientes son juicios gerenciales significativos en la aplicación de las políticas contables que tienen mayor efecto en los estados financieros.

(Continuación – NOTA 5 –Estimaciones Contables Críticas y Grado de Juicio Gerencial)

Propiedades y Equipos

El tratamiento contable de la inversión en propiedades y equipos con vidas útiles definidas considera la realización de estimaciones para determinar el período de vida útil y no incluyen valores residuales para el cálculo de su depreciación. La vida útil de los activos fue estimada por la gerencia en base a la experiencia de años anteriores.

Beneficios Post- Empleo por Jubilación Patronal y Desahucio

Corresponde a un "Plan de Beneficios Definido" según NIIF 19. El costo de las reservas por jubilación patronal y desahucio; así como el valor actual de la obligación se determina mediante evaluaciones actuariales realizado por una entidad profesional independiente, utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales calculadas al final de cada período, considerando todos los empleados de que trabajan para la Compañía. Los resultados provenientes de dichos estudios actuariales se reconocen durante el ejercicio económico. La evaluación actuarial implica hacer suposiciones acerca de las tasas de descuento, los futuros aumentos salariales y las tasas de mortalidad. Todos los supuestos son revisados en cada fecha de cierre de los estados financieros.

NOTA 6. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

6.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos financieros: (a) riesgo de mercado, (b) riesgo de crédito, (c) riesgo de liquidez y (d) riesgo operacional. El programa de gestión del riesgo global de la Compañía se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad. La Compañía no emplea instrumentos financieros derivados para cubrir determinadas exposiciones al riesgo.

La gestión del riesgo está controlada por la presidencia, gerencia general y el departamento financiero con arreglo a las políticas aprobadas por la Compañía. La administración identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad. La Compañía proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global.

(a) Riesgo de mercado

Riesgo de Tipos de Cambio

El Grupo opera en el mercado ecuatoriano y, por tanto, no está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con monedas extranjeras, debido a que la moneda funcional de la Compañía y de curso legal en el Ecuador es el dólar estadounidense y todas las transacciones locales y del exterior se realizan en dicha moneda.

(Continuación – NOTA 6 – Gestión de Riesgo Financiero)

Riesgo de tasa de interés

La Compañía se dedica principalmente a la recuperación de cartera sobre los créditos otorgados por el "Banco del Pichincha" a sus clientes; El riesgo de tasa de interés se controla a través del calce de activos y pasivos en función de la tasa de interés y a su fecha de vencimiento. Los ingresos netos por intereses y el valor de mercado de los activos que devengan intereses fluctuarán con base a los cambios en las tasas de interés y el nivel de rentabilidad entre activos y pasivos.

El riesgo de mercado se lo mitiga a través de una constante evaluación de las tendencias de la industria, las políticas gerenciales en torno a las inversiones, y la capacidad de pago de los clientes. Permanentemente se modela a la organización con procesos, políticas y metodologías que aseguren el modelo de gestión de calidad de cobranzas.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo crediticio es el riesgo de que una contraparte no cumpla con sus obligaciones bajo un instrumento financiero o un contrato con un cliente, lo que conlleve una pérdida financiera. La Compañía está expuesta al riesgo crediticio proveniente de sus actividades operativas principalmente por deudores por cobranzas de créditos automotrices.

El riesgo de crédito se gestiona a nivel de la Compañía. La Gerencia General es responsable de la gestión y análisis del riesgo de crédito de sus clientes antes de proceder a ofrecerles los plazos y condiciones de pago habituales. El riesgo de crédito se origina por el efectivo y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como por la exposición al crédito con clientes, incluyendo las cuentas comerciales a cobrar y las transacciones acordadas.

(c) Riesgo de liquidez

La Compañía mantiene una política de liquidez consistente con una adecuada gestión de los activos y pasivos, buscando el cumplimiento puntual de los compromisos de cobro por parte de los clientes y optimización de los excedentes diarios.

Para gestionar el riesgo de liquidez las actividades operativas de la Compañía son financiadas principalmente de la recuperación de la cartera de clientes.

La Presidencia, Gerencia General y el Departamento de Finanzas hacen un seguimiento de las previsiones de las necesidades de liquidez de la Compañía, utilizando herramientas de planificación en forma consistente y recurrente, con el fin de mantener la composición de activos y pasivos y un perfil de inversiones que permita contar con suficiente efectivo para cumplir con sus compromisos.

La gerencia mantiene el efectivo para financiar niveles de operaciones normales y cree que la Compañía mantiene acceso apropiado al mercado para necesidades de capital de trabajo de corto plazo.

(Continuación – NOTA 6 – Gestión de Riesgo Financiero)

La Compañía tiene una estrategia conservadora en el manejo de su liquidez, que consiste en efectivo en bancos, fondos líquidos e inversiones de corto plazo, con vencimiento de no más de tres meses desde el día de la compra.

(d) Riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- Gestión de Cobranzas, que es el conjunto de herramientas que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y de la Junta de Accionistas, basados en sistemas de reportes internos y externos.

6.2 Gestión del riesgo del capital

Los objetivos de la Compañía, en relación con la gestión del capital, son (i) salvaguardarlo para continuar como empresa en funcionamiento, (ii) procurar un rendimiento para los accionistas y (iii) mantener una estructura óptima de capital reduciendo el costo del mismo.

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	USD\$ 92.405
Índice de liquidez	1,07 veces
Prueba Ácida	1,07 veces
Endeudamiento patrimonial	3.21 veces

La administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía; además cumple con las condiciones a que está sujeta la Compañía en relación con deudas financieras, con el personal y con las instituciones del Estado.

6.3 Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

Los valores registrados en libros del efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar, anticipos a proveedores, cuentas por pagar, beneficios a empleados a

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

corto plazo, se aproximan a su valor razonable, debido a que su vencimiento es a corto plazo.

La Compañía no utiliza instrumentos financieros derivados en el curso normal de sus operaciones.

(Continuación – NOTA 6 – Gestión de Riesgo Financiero)

6.4. Instrumentos Financieros por Categoría

Las políticas contables para instrumentos financieros han sido aplicadas a los ítems debajo:

Al 31 de diciembre de 2014

	Activos Financieros a Valor Razonable con cambios en resultados	Préstamos y cuentas por cobrar	Total USD\$
Activos según balance general			
Activos financieros corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	914.105	-	914.105
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	-	10.743	10.743
Otras cuentas por cobrar	-	456.777	456.777
TOTAL USD\$	914.105	467.520	1.381.625

Al 31 de diciembre de 2014

	Deudas Financieras	Préstamos y cuentas por pagar	Total USD\$
Pasivos según balance general			
Pasivo corriente			
Cuentas y documentos por pagar	-	34.381	34.381
Obligaciones con instituciones financieras	452.668	-	452.668
TOTAL USD\$	452.668	34.381	487.049

NOTA 7 – Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes, como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

		Diciembre 31	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
		(en USD \$)	
Efectivo		1.000	300
Bancos			
Instituciones financieras locales	7.1.	213.105	20.812
Inversiones Temporales	7.2.	700.000	-
Total		914.105	21.112

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

7.1. Un detalle de las instituciones financieras es como sigue:

(Continuación – NOTA 7 – Efectivo y equivalentes de efectivo)

		Diciembre 31	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
		(en USD \$)	
Banco Pichincha	7.1.1	189.612	17.054
Banco Rumiñahui		12.536	(2.424)
Banco De Loja		6.627	-
Banco Pichincha		4.330	6.182
		<u>213.105</u>	<u>20.812</u>

7.1.1. En esta cuenta se registran los depósitos que efectúan los clientes por concepto de recuperación de cartera.

7.2 La Compañía al 31 de diciembre mantiene las siguientes inversiones:

		Diciembre 31				
		2014				
	<u>Monto en USD</u>	<u>Fecha de</u>	<u>Fecha de</u>	<u>Plazo</u>	<u>Tasa de</u>	<u>Saldo en USD\$</u>
	<u>\$</u>	<u>emisión</u>	<u>vencimiento</u>		<u>interés</u>	<u>31-dic-2014</u>
Proinco	200.000	23-dic-14	22-jun-15	181 días	8,75%	200.000
Banco Pichincha	500.000	18-dic-14	19-mar-15	91 días	4,75%	500.000
Total USD\$					Total USD\$	<u>700.000</u>

NOTA 8 – Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados

Un resumen de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar es como sigue:

JURADO Y FIALLO NEGOCIOS ASOCIADOS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

		Diciembre 31	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
		(en USD \$)	
Activos financieros			
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	8.1	10.743	771.929
Otras cuentas por cobrar	8.2	456.777	32.575
Total		467.520	804.504

8.1 Corresponde a los saldos por cobrar por la prestación de servicios de recuperación de cartera; efectuados por la Compañía; un detalle de los principales clientes corresponde a:

(Continuación – NOTA 7 – Efectivo y equivalentes de efectivo)

		Diciembre 31	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
		(en USD \$)	
Cartera Banco Capital		7.000	-
Rocher Ecuador S.A.		1.836	-
Cartera Banco de Loja		1.273	-
Lema Romero		557	-
Moreria Silva Elieser		77	-
Cartera Banco del Pichincha		-	750.808
Otros		-	21.121
		10.743	771.929

8.2. Corresponde a los saldos de otras cuentas por cobrar según el siguiente detalle:

		Diciembre 31
		<u>2014</u>
		(en USD \$)
Fundireciclar	8.2.1	300.000
Victor Villacis	8.2.2	90.000
Marco Guevara	8.2.3	30.000
Fernando Saavedra	8.2.4	10.500
Santiago Gallardo	8.2.4	9.700
Carmen Yopez		8.200
Otras cuentas por cobrar empleados		3.829
Otras cuentas por cobrar		4.548
		456.777

8.2.1. Valor entregado a la Compañía "Fundireclar" como préstamo a terceros, valor recuperado en el año 2015.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

- 8.2.2.** Valor entregado al Sr. Víctor Villacis para la compra de 60 participaciones a un valor nominal de USD\$ 1,00; de la compañía "Interblock Cia, Ltda.
- 8.2.3.** Anticipo entregado para la implementación de un sistema informático para el uso y control de la cartera por cobrar.
- 8.2.4.** Préstamo a empleados para la adquisición de vehículos valores que son descontados mediante roles de pago.

(Ver página siguiente)

NOTA 9 –Servicios y otros pagos anticipados

En este rubro se registran valores por concepto de los pagos anticipados que realizó a proveedores y otros, su detalle a continuación:

		Diciembre 31	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
		(en USD \$)	
Anticipos a proveedores	9.1	65.000	-
Otros anticipos entregados		<u>210</u>	<u>11.096</u>
Total		<u>65.210</u>	<u>11.096</u>

9.1. Corresponde a valores registrados como: anticipo a la Sra. Maria del Carmen Fiallo por el valor de USD\$ 60.000, por la compra de una oficina ubicada en el Edificio Banco la Previsora Of.604 y USD\$ 5.000 correspondiente a anticipos a varios proveedores.

NOTA 10 –Impuestos

En este rubro se registran valores por concepto de los pagos anticipados y valores que deben ser cancelados al Servicio de Rentas Internas y se detallan a continuación:

JURADO Y FIALLO NEGOCIOS ASOCIADOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

	Diciembre 31 2014 (en USD \$)	2013
Activos por impuestos corrientes		
Crédito tributario a favor de la empresa (I.V.A.)	30.235	632
Crédito tributario a favor de la empresa (I. R.)	-	16.230
Total USD \$	<u>30.235</u>	<u>16.862</u>
Pasivos por impuestos corrientes		
Con la Administración Tributaria		
Impuesto al Valor Agregado - I.V.A. por pagar y retenciones	18.374	4.446
Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta por pagar	16.959	3.524
Subtotal	<u>35.333</u>	<u>7.970</u>
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	10.2 75.572	12.619
Total USD \$	<u>110.905</u>	<u>20.589</u>

10.2 Impuesto a la renta reconocido en resultados – Una reconciliación entre las utilidades según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente es como sigue:

(Continuación – NOTA 10 – Impuestos)

	Diciembre 31 2014 (en USD \$)	2013
Utilidad del Ejercicio	423.147	47.981
Menos: 15% participación trabajadores	(63.472)	(7.197)
	<u>359.675</u>	<u>40.784</u>
Partidas Conciliatorias:		
Más: Gastos no deducibles	45.087	16.576
	<u>404.762</u>	<u>57.360</u>
Utilidad Gravable	404.762	57.360
Impuesto a la renta cargado a los resultados	<u>89.048</u>	<u>12.619</u>
Pago impuesto a la renta		
Menos: Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente	(7.665)	(2.866)
Impuest a la renta causado mayor al anticipo determinado	81.383	9.753
Crédito Tributario generado por anticipo		
Más: Saldo del anticipo pendiente de pago	7.665	2.866
Menos: Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	(9.866)	(9.692)
Menos: Crédito tributario de años anteriores	(3.610)	(6.537)
Impuesto a la renta por pagar o saldo a favor del contribuyente	<u>75.572</u>	<u>(3.610)</u>

10.3 Aspectos tributarios del Código Orgánico de la Producción

Con fecha 29 diciembre del 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- ✓ Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- ✓ Exoneración del impuesto a la salida de divisas (ISD) en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

De acuerdo con la legislación vigente, el año 2014, aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias

Dividendos

A partir del año 2010, los dividendos que se distribuyan a personas naturales residentes en el país y sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o de menor imposición sobre las utilidades pagadas causan impuestos adicionales, de acuerdo con una tabla que va de 1% al 10% adicional.

(Continuación – NOTA 10 – Impuestos)

Determinación el anticipo del impuesto a la renta

Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, las sociedades, las empresas que tengan suscritos o suscriban contratos de exploración y explotación de hidrocarburos en cualquier modalidad contractual y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico anterior, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal corriente equivalente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de aplicar la siguiente fórmula:

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

El anticipo de impuesto a la renta, luego de restar las retenciones en la fuente del año corriente, se paga en dos cuotas, de acuerdo al noveno dígito de "RUC" según le corresponda en julio y septiembre del siguiente año. El anticipo es

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

crédito tributario cuando el impuesto causado es superior; caso contrario cuando el impuesto causado sea menor al anticipo, éste se establece como impuesto definitivo.

Para el año 2014, la Compañía deberá calcular el anticipo de impuesto a la renta.

NOTA 11 – Propiedad, planta y equipo

Un resumen del rubro “Propiedad, planta y equipo” es como sigue:

		Diciembre 31		
		<u>2014</u>	<u>2013</u>	
		(en USD \$)		
Costo o valuación		461.969	365.803	
(-) Depreciación acumulada propiedades, planta y equipo	11.1	(110.490)	(77.671)	
Total USD\$		<u>351.479</u>	<u>288.132</u>	
<i>Clasificación:</i>	11.1			<i>Porcentajes de depreciación</i>
Terrenos		-	-	
Edificios		139.939	139.939	5%
Instalaciones		113.044	113.044	5%
Muebles y enseres		15.696	14.638	10%
Equipo de computación		29.089	23.103	33%
Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil		164.201	75.079	20%
Total		<u>461.969</u>	<u>365.803</u>	

11.1 Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:
(Continuación – NOTA 11 – Propiedad, planta y equipo)

JURADO Y FIALLO NEGOCIOS ASOCIADOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

	Edificios	Instalaciones	Muebles y enseres	Equipo de computación	Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil	TOTAL USD\$
Costo o valuación						
Saldo al 01 de enero de 2013		52.753	12.856	19.372	76.649	161.630
Adiciones			1.782	3.731		5.513
Ajuste		61.997				61.997
Reclasificación	139.939	(1.706)			(1.570)	136.663
Saldo al 01 de enero de 2014	139.939	113.044	14.638	23.103	75.079	365.803
Adiciones			1.058	5.986	107.402	114.446
Venta					(18.280)	(18.280)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>139.939</u>	<u>113.044</u>	<u>15.696</u>	<u>29.089</u>	<u>164.201</u>	<u>461.969</u>
Depreciación acumulada						
Saldo al 01 de enero de 2013	-	-	-	-	-	-
Depreciación	(6.997)	(5.652)	(1.300)	(4.954)	(14.969)	(33.872)
Reclasificación	(879)		(429)	(10.679)	(31.812)	(43.799)
Baja						-
Saldo al 01 de enero de 2014	(7.876)	(5.652)	(1.729)	(15.633)	(46.781)	(77.671)
Depreciación	(6.997)	(5.652)	(1.570)	(5.123)	(26.110)	(45.452)
Venta					12.633	12.633
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>(14.873)</u>	<u>(11.304)</u>	<u>(3.299)</u>	<u>(20.756)</u>	<u>(60.258)</u>	<u>(110.490)</u>

NOTA 12 – Cuentas y documentos por pagar

Un resumen de cuentas y documentos por pagar es como sigue:

		Diciembre 31 2014	2013
Pasivo corriente			
Cuentas y documentos por pagar		(en USD \$)	
Locales	12.1	34.381	43.343
Total	USD \$	<u>34.381</u>	<u>43.343</u>

12.1. Un detalle de los principales proveedores locales corresponde a:

(Continuación – NOTA 12 – Cuentas y documentos por pagar)

JURADO Y FIALLO NEGOCIOS ASOCIADOS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

	Diciembre 31 <u>2014</u> (en USD \$)
Fiallos Sals Carlota Monserrat	24.072
Jurado Davalos Guillermo Enrique	8.812
Zaldumbide Vega Juan Diego	717
Otros	780
	<u>34.381</u>

NOTA 13 – Obligaciones con instituciones financieras

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, las obligaciones con instituciones financieras se conforman de la siguiente manera:

		Diciembre 31 <u>2014</u> (en USD \$)	<u>2013</u>
Obligaciones con instituciones financieras			
Prestamos Banco Pichincha	13.1	441.513	875.176
Tarjetas de Crédito		11.155	1.825
Total USD \$		<u>452.668</u>	<u>877.001</u>

13.1 Un resumen de los préstamos con instituciones financieras es como sigue:

<u>Banco</u>	Diciembre 31 <u>2013</u>				
	<u>Monto en USD \$</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo en USD\$ 31-dic-2013</u>
Banco Pichincha 13850710	-	26-may-12	31-mar-17	1770 días	102.889
Banco Pichincha 19715530	772.287	27-dic-13	17-dic-15	720 días	772.287
				Total USD\$	<u>875.176</u>

<u>Banco</u>	Diciembre 31 <u>2014</u>				
	<u>Monto en USD \$</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo en USD\$ 31-dic-2014</u>
Banco Pichincha 13850710	-	26-may-12	31-mar-17	1770 días	64.093
Banco Pichincha 19715530	772.287	27-dic-13	17-dic-15	720 días	377.420
				Total USD\$	<u>441.513</u>

NOTA 14– Provisiones

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Al 31 de diciembre del 2014 la Compañía efectuó una provisión de USD\$ 696.185, correspondiente al registro de los ingresos diferidos recibidos durante el ejercicio 2014, considerando que la Compañía al momento de cancelar todo el crédito procederá al reconocimiento del ingreso.

NOTA 15– Obligaciones por beneficios definidos

Un resumen de obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

		Diciembre 31	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
		(en USD \$)	
Otras obligaciones corrientes			
Servicio con el I.E.S.S.	15.1	6.730	3.444
Por beneficios de ley a empleados	15.2	20.124	18.533
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	15.3	63.472	7.197
Total		<u>90.326</u>	<u>29.174</u>
Provisiones por beneficios a empleados			
Jubilación Patronal	15.4	6.888	4.321
Otros beneficios no corrientes para empleados	15.5	3.309	1.640
Total		<u>10.197</u>	<u>5.961</u>
Total Beneficios Sociales		<u>100.523</u>	<u>35.135</u>

15.1 Un resumen de las obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (I.E.S.S.) es como sigue:

		Diciembre 31	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
		(en USD \$)	
Servicio con el I.E.S.S.			
Aporte I.E.S.S. Personal - Patronal		5.706	2.812
Fondo de reserva		307	250
Préstamos I.E.S.S.		717	382
Total		<u>6.730</u>	<u>3.444</u>

15.2 Un resumen de las obligaciones por beneficios de ley a empleados es como sigue:

		Diciembre 31	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
		(en USD \$)	
Por beneficios de ley a empleados			
Sueldos por pagar		467	9.716
Beneficios sociales		19.657	8.817
Total	USD\$	<u>20.124</u>	<u>18.533</u>

(Continuación – NOTA 15 – Obligaciones por beneficios definidos)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

- 15.3** De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en USD \$)	
Saldo al comienzo del año	175.326	
Ajustes	545	
Pagos efectuados	(175.871)	
Adiciones	63.472	7.197
Total	USD\$ 63.472	7.197

- 15.4** De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte (20) años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

	Diciembre 31	
	<u>2014</u>	
	(en USD \$)	
Reservas no deducibles a la fecha		6.888
Saldos al fin del año	USD\$	6.888

15.5 Bonificación por desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de crédito unitario proyectado. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

NIC 19.120A (n)

(Continuación – NOTA 15 – Obligaciones por beneficios definidos)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

	Diciembre 31 <u>2014</u> (en USD \$)
Saldo al inicio del año	1.832
Reservas deducibles por el año	1.477
Saldos al fin del año	USD\$ <u><u>3.309</u></u>

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	Diciembre 31 <u>2014</u> %
Tasa(s) de descuento	8,7%
Tasa(s) esperada del incremento salarial	4,5%

NOTA 16 – Patrimonio

La Compañía al 31 de diciembre de 2014 tiene un capital accionario de 800 acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de USD\$ 1 por acción y con derecho a un voto por acción.

La composición del capital es como sigue:

Accionistas	Capital	N. Acciones	%
Fiallo Salas Betty Fernanda	100,00	100	13%
Jurado Davalos Guillermo Enrique	700,00	700	88%
Total USD\$	<u><u>800,00</u></u>		

Distribución de Dividendos

Política de Dividendos

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Compañías, salvo acuerdo diferente adoptada en la Junta de Accionistas por unanimidad de las acciones emitidas, cuando exista utilidad deberá destinarse a lo menos el 50% de la misma al reparto de dividendos. Adicionalmente, a las normas legales se tiene en consideración la política de distribución de dividendos aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

(Continuación – NOTA 16 – Patrimonio)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Los dividendos distribuidos no devengan intereses y son registrados en los estados financieros de la Compañía cuando los accionistas tienen el derecho legal a recibir el pago o cuando los dividendos interinos son aprobados por los accionistas de acuerdo con el estatus de la Compañía y hayan sido aprobados en acta de Junta Universal

NOTA 17 - Ingresos

Los ingresos de operación corresponden exclusivamente a la recuperación de cartera, cuyos montos registrados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se detallan a continuación:

		Diciembre 31 <u>2014</u> (en USD \$)	<u>2013</u>
Ingresos de actividades ordinarias			
Prestación de servicios	17.1	(2.048.139)	(485.771)
Total		<u>(2.048.139)</u>	<u>(485.771)</u>
Otros ingresos			
Intereses financieros		(11.356)	-
Otras rentas		<u>(4.614)</u>	<u>(22.052)</u>
Total		<u>(15.970)</u>	<u>(22.052)</u>

17.1 Un resumen de los ingresos de la Compañía por su naturaleza es como sigue:

	Diciembre 31 <u>2014</u> (en USD \$)	<u>2013</u>
Comision ganada	(498.146)	-
Recuperación de Cartera	<u>(1.549.993)</u>	<u>(485.771)</u>
Total	<u>(2.048.139)</u>	<u>(485.771)</u>

NOTA 18 – Costos y Gastos

Los Costos y Gastos de la Compañía están conformados por valores que están relacionados directamente al giro del negocio y que han sido asignados a las cuentas contables con los debidos documentos de respaldo establecidos en el Reglamento de Comprobantes de Venta y Retención:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

(Continuación – NOTA 18 – Gastos)

		Diciembre 31	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
		(en USD \$)	
Costo de cartera comprada		750.808	-
Gastos de venta	18.1	259.157	180.637
Gastos administrativos	18.2	630.997	263.518
Gastos financieros		-	15.687
Total		<u>1.640.962</u>	<u>459.842</u>

18.1 Un resumen de “Gastos de venta” es como sigue:

		Diciembre 31	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
		(en USD \$)	
Gastos de venta			
Sueldos, salarios y demás remuneraciones		68.933	132.197
Aportes a la seguridad social (incluido fondo de reserva)		12.050	21.892
Beneficios sociales e indemnizaciones		8.945	23.101
Gasto planes de beneficios a empleados		1.858	2.736
Mantenimiento y reparaciones		33.208	-
Promoción y publicidad		172	711
Combustibles		3.157	-
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)		2.919	-
Transporte		257	-
Gastos de gestión (agasajos a accionistas, trabajadores y client		9.529	-
Gastos de viaje		3.953	-
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones		24.810	-
Depreciaciones:			
Propiedades, planta y equipo		40.329	-
Otros gastos		49.037	-
Total		<u>259.157</u>	<u>180.637</u>

18.2 Un resumen de “Gastos administrativos” es como sigue:

(Ver página siguiente)

(Continuación – NOTA 18 – Gastos)

JURADO Y FIALLO NEGOCIOS ASOCIADOS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

	Diciembre 31 <u>2014</u> (en USD \$)	<u>2013</u>
Gastos administrativos		
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	215.302	-
Aportes a la seguridad social (incluido fondo de reserva)	31.548	-
Beneficios sociales e indemnizaciones	34.524	-
Gasto planes de beneficios a empleados		
Otros	1.384	-
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	245.661	115.745
Mantenimiento y reparaciones	-	14.230
Arrendamiento operativo	8.478	11.248
Combustibles	-	2.779
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	-	9.352
Gastos de gestión (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)	10.685	7.950
Gastos de viaje	7.617	7.149
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	-	27.866
Impuestos, contribuciones y otros	7.070	1.546
Depreciaciones:		
Propiedades, planta y equipo	5.123	33.873
Amortizaciones:		
Otros activos	367	183
Otros gastos	63.238	31.597
Total	<u><u>630.997</u></u>	<u><u>263.518</u></u>

NOTA 19 – Legislación Tributaria – Precios de transferencia

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre del 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas. Con fecha 16 de enero del 2006 se publicó en el Registro Oficial No. 188 la Resolución del Servicio de Rentas Internas NAC-DGER 2005-640, a través de la cual se estableció el alcance de dichas normas y los requerimientos de información a las autoridades.

El 29 de diciembre del 2007, se publica en el Registro Oficial Nº 242 la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador, entre los aspectos que se menciona, es la obligación que tienen los contribuyentes que celebren operaciones con partes relacionadas a determinar sus ingresos y sus costos y gastos deducibles, considerando para esas operaciones los precios y valores de contraprestaciones que hubiera utilizado con o entre partes independientes en operaciones comparables y para efectos de control deberán presentar a la Administración Tributaria, en las mismas fechas y forma que ésta establezca, los anexos e informes sobre tales operaciones; y que la falta de presentación de los anexos e información referida, o si es que la presentada adolece de errores o mantiene diferencias con la declaración del Impuesto a la Renta, será sancionada por la propia Administración Tributaria con multa de hasta 15.000 dólares

(Continuación – NOTA 19 – Legislación Tributaria – Precios de transferencia)

El 25 de abril del 2008, se publica en el Registro Oficial No. 324 la Resolución del Servicio de Rentas Internas NAC-DGER 2008-0464 en el cual se establece el contenido del anexo y del informe integral de precios de transferencia, entre sus principales aspectos se menciona: Los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro del mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a USD \$ 1.000.000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia.

Adicionalmente aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a USD \$ 5.000.000 deberán presentar adicionalmente al Anexo de Precios de Transferencia, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimiento de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la ley.

El 24 de enero de 2013, se publica en el Registro oficial No. 878 se decide efectuar reformas a la Resolución del Servicio de Rentas Internas NAC-DGER 2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324, de fecha 25 de abril del 2008:

1.- Se sustituye el primer inciso del artículo 1 por el siguiente:

"Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 3.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas."

2.- Se sustituye el tercer inciso del artículo 1 por el siguiente:

"Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los seis millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 6'000.000,00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia."

El 23 de diciembre del 2009, se publica en el registro Oficial No. 94 la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para La Equidad Tributaria del Ecuador, entre los aspectos que se menciona se encuentra la exoneración de la presentación de los Anexos e Informes Integrales de Precios de transferencia a los contribuyentes que cumplan las siguientes condiciones: a) Tenga un impuesto causado superior al tres por ciento de sus ingresos gravables; b) No realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales o regímenes fiscales preferentes; y c) No

mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos naturales no revocables. Por las condiciones antes expuestas **JURADO Y FIALLO NEGOCIOS ASOCIADOS S.A.**, se encuentra exenta.

NOTA 20. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se tener efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

NOTA 21 – Aprobación de Estados Financieros

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados localmente por el Representante Legal de la Compañía y serán presentados a la Junta de accionistas para su aprobación. Se estima que los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.



FERNANDA RUEDA
CONTADOR